ob allobigots so savid serect *Restrict and confidence of the Agactoral de la Propie de la Company de HIECO

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

sus of asistive mean an are polymenting y in it is noticed asistent and a committee of SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA, PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

Y to on example duling others needed as

En Alicante. . . 1 pta. 50 cént. al mes. En los demás puntos sono de consultado consultado de consu Extranjero y Ultramar 10

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

and the labelt cold ambienting to a party for A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los áltimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

egal sobre la renta que han de accoditar a

marido para dicho okoto, stempre que o co Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo. quidmos omos oreq islofino:

SECCION EDITORIAL.

glymanusquet oup at nebucqebar Alicante, 1.º de Octubre de 1881.

UNA DECLARACION FUSIONISTA.

THE TO STORE OF STREET PARTY OF STREET

Antes de que llegara à las esferas del poder el partido que hoy dirige los destinos de la pátria, nos eran sobradamente conocidos los procedimientos que habia de emplear contradiciendo sus alardes de li bertad, con los cuales acariciaba la pretension de atraer en su favor la opinion y la voluntad de los que sinceramente desean el prestigio en la práctica de nuestras públicas instituciones.

El engaño ha sido manifiesto, y lo abona el más incontrovertible de los argumentos, cual es la triste experiencia que se desprende de la marcha sustentada por el Gobierno para prepararse á todo trance y contraviniendo todas las leyes, una influencia que partiendo de las Corporaciones municipales, asegurára un éxito lisonjero en la constitucion de las Cámaras legislativas que dieran firmeza à la existencia del Gabinete, para obtener mas tarde la sancion de todos sus actos. El objeto se vá consiguiendo, pues vemos que en la discusion de actas que tanto en el Congreso como en el Senado se lleva à cabo en los presentes momentos, los patrocinados por la accion oficial obtienen, sin excepcion, la legitimidad de su nombramiento, completando de esta suerte los amigos del Gobierno la marcha iniciada desde su advenimiento al poder, que dá hoy por resultado el objeto que se proponian.

Esto no puede producirnos la menor extrañeza, pues es una consecuencia necesaria y natural de todos los preliminares y accidentes de la lucha sostenida, y emanados de las esferas gubernamentales. Pero si es lo cierto que la situación llega al término de sus propósitos, no lo es menos que, apesar suyo, expone á la pública consideracion la naturaleza de los procedimientos empleados, públicos y patentes hoy más que nunca al discutirse en ambas camaras el número de actas protestadas, cuya sancion, sin embargo, no libra al partido dominante de las gravisimas censuras que la opinion independiente formula, ni del descredito politico que en si lleva la práctica de determinados procedimientos.

El Gobierno podrá considerarse en estado de enhorabuena; pero nosotros tambien lo estamos, porque ante el pais y el mundo entero queda probada-la legitimidad de nuestra actitud patriótica, al combatir nuo y otro dia los actos violentos que han servido de base como medio necesario para

con I natural exa de la expensación y cultivos gozar del triunfo que hoy pregonan los ministeriales y llena sus pechos de satisfaccion y hasta pudiéramos decir de entusiasmo.

Nuestra enhorabuena nos es paradójica sin embargo, pues nos la produce muy intima porque atestigua la sinceridad de nuestro proceder, ver discursos tan notables como el pronunciado en el Senado por nuestro distinguido amigo el Sr. Menaly Zorrilla, poniendo graves, muy graves reparos á las actas de Cádiz, fundados en hechos concretos y bien determinados en los preceptos de las leyes, sin obtener otra contestacion que la nacida de lábios del mismo gobierno, que no pudiendo desvanecer tan fundadas acusaciones, apela á genialidades de efecto, comparaciones de partidos y otros recursos análogos impertinentes al asunto, que si pueden servir para ostentar galas de elocuencia, son estériles ante la inflexibilidad de la lógica, porque nada rebaten ni nada destruyen, dejando en firme y con todo su vigor los cargos formulados.

Asi y solo asi puede comprenderse llega. ra á afirmar el ministro de la Gobernacion, como recurso de defensa de las arbitrariedades cometidas contra la legitima Diputación provincial de Cadiz, y de las que de ellas resultan en la eleccion de Senadores por aquella provincia, que el Sr. Cánovas del Castillo solo contaba con siete amigos en los primeros dias del año 1874.

Aparte de lo incongruente, inoportuna y extemporánea de esta afirmacion, hay que notar la gravedad que encierra por una parte para el Gobierno mismo, y la especie de bofeton o insulto que envuelve para alguno de sus más valiosos elementos, con los que se condea hoy y toma asiento en el banco azul el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Hubiera sido digna de fotografiar la cara que debió poner el Sr. Martinez Campos ante la declaracion de su compañero, despreciativa como la que más para los ilustres españoles que, amantes del Trono y de la dinastia de nuestro Augusto Monarca, prepararon su restauracion, en la que al lado del Sr. Cánovas del Castillo intervino como principal actor el actual Ministro de la Guerra.

Así recompensan los constitucionales los relevantes servicios de hombres de la importancia del Sr. Martinez Campos, á cuya cooperacion deben el poder que hoy gozan. No es esta la primera leccion que reciben los allegados al campo constitucional ni es de esperar sea tampoco la última.

Por otra parte, las palabras del Ministro de la Gobernacion envuelven una enseñanza muy digna de tomarse en cuenta; pues si observamos que al principio del año 1875

se encontraban al lado del Sr. Cánovas los verdaderos amantes de la Monarquia, representada por D. Alfonso XII, vendremos a deducir de aquellas, consecuencias elocuentisimas que, por su misma gravedad, no nos atrevemos á estampar, y que por la eviden cia con que se desprenden dejamos al juicio de nuestros lectores.

Vaya el país aprendiendo y preparandose á recibir con resignacion los acontecimientos que puedan originarse de la naturaleza del Gobierno que nos preside, y de lo deleznable de las convicciones que sustenta en asuntos del mayor interés para el porvenir de la patria.

Franciert sobre et Mein (Alemanta.) - su

signientes: Hoy à las doce tendra lugar la solemne inauguracion del curso académico de 1881 á 1882 en nuestro Instituto provincial, y distribucion de premios del curso anterior, cuyo acto promete ser brillante como todos los años, á pesar de las malas condiciones del local donde se verifica.

El Ayuntamiento de Gata, en sesioni del 18 del corriente, acordo por unanimidad nombrar secretario del mismo, prévios los requisitos prevenidos, a D. José Juan y Miro, que venía desempeñando el referido cargo con el caracter de interino-

ledgin de tremer Quitantel el al shel

El expediente incoado por el Ayuntamiento de Denia, en solicitud de autorizacion para gravar el impuesto de la sal en el presente ano económico, con el fin de cubrir el déficit de su presupuesto, se ha acordado, de conformidad con el informe emitido por la Comision permanente de la Diputacion provincial, remitirlo al Excelentisimo señor Ministro de la Gobernacion, por si se digna conceder lo solicitado por aquel Ayuntamiento.

the man that it digital day there are not the Como nuestro apreciable colega El Constitucional, hemos recibido varias relaciones en copia de los jornales y materiales invertidos por el Ayuntamiento en las obras públicas y de policia urbana, correspondientes à la semana anterior.

in denier de nues fri riqueza agrana, in r

Agradecemos esta muestra de atencion del Sr. Tato, y creemos escusada la publicacion de aquellos documentos, por cuanto los inserta con la debida oportunidad el periódico oficial de la provincia.

Anteayer, 29, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la villa de Albatera, segun lo dispuesto por el señor Gobernador civil de esta provincia en 23 del actual, formándolo los señores siguientes:

Presidente.-D. Manuel Segura Serna. Primer teniente. - D. Manuel Canovas Serna.

Segundo teniente.—D. José Rael Rufias. Regidor Síndico.-D. José Fuentes Ru-

Concejales .- D. Mariano Serna Quinto. -D. José Serna Ruiz.-D. José Gilabert Vicente.-D. Vicente Quinto Sanchez.-D. Manuel Segura Vicente.-D. Francisco Quesada Galvañ. - D. Antonio Albero Mar. tinez.

ATO GENERAL STA

Segun los periódicos de Madrid, se está suscitando estos dias una cuestion en la comision de actas del Senado, que no deja de tener importancia.

Quiere la comision, sin duda para complacer al Gobierno, interpretar el precepto legal sobre la renta que han de acreditar los Senadores electivos, en el sentido de colecionar los bienes de la mujer con los del marido para dicho efecto, siempre que éste tenga la administracion de los mismos.

Fundan su opinion los que asi pieusan en la Constitucion legal de la familia española; pero como tambien admite esta la separacion de bienes entre los conyujes, claro es que si prevalece aquella será combatida, porque la Constitucion y la ley orgánica de la alta Cámara están terminantes en lo que la renta sea personal, á fin de evitar el caso de yá por la separacion de bienes o por cualquiera otra eventualidad pueda quedar el marido sin los medios de sostener el rango de Senador.

La cuestion, pues, es grave y de importancia suma, y merece que la comision la estudie bien antes de tomar una resolucion que dé lugar à debates y discusiones, en los que el criterio de los individuos que forman la comision no podria prevalecer.

Los premios que ha obtenido España por sus establecimientos de baños y agnas minerales en la Exposicion balneológica de Francfort sobre el Mein (Alemania,) son los siguientes:

«Medalla de oro.-Loeches «La Margarita,» Zaldivar, Panticosa, Rubinat, Urberuaga de Ubilla, Archena. Total, seis.

Medalla de plata. - San Hilario Sacalm, Caldasde Mombuy, Cestona, la Maravilla (Loeches.) Tona, fábricas de tapones de los Sres. Vinyas. Huygen y compañía y de D. José Biten, am

bos de San Felia de Guixols. Total. siete. Medalla de bronce. — Ontaneda, Sobron y Soportella, La Garriga, Segales, ba neario de San

Felipe Neri, Alcarras. Total, seis. Menciones de honor porliteratura. - Direccion general de Beneficencia y Sani tad, por el «Plano demográfico de aguas minero medicinales de España;» Sociedad Española de Hidrología médica, por su « Anuario de aguas minerales de España.» Total, dos.»

GRANJAS-MODELO.

Por estremo importante, dice «La Union Democrática, es el decreto que sobre granjas-modelo ha publicado la «Gaceta.» Nosotros que uno tras otro dia hemos pedido al Ministerio medidas encaminadas al desarrollo de los intereses públicos, dirigimos hoy nuestros aplausos al señor ministro de Fomento que, comprendiendo la importancia inmensa de nuestra riqueza agricula, funda una institucion que dará en breve provechosos frutos si el mismo espiritu que ha presidido á su creacion, dirige su desarrollo.

Aplauso merece el pensamiente; aplauso tambien lo relativo al personal, al que se exigen condiciones de aptitud que cierran por completo la puerta al favoritismo y al compadrazgo, abriéndolas solo á la ciencia y al mérito públicamente demostrado.

El Sr. Albareda ha señalado á sus compañeros de Gabinete el único camino conducente à la verdadera regeneracion de nuestra patria, que solo puede encontrarse en las grandes mejoras materiales y no en las estériles luchas de los partidos políticos.

Hé aqui los articulos más importantes del decreto:

«Artículo 1.º Se crea una granja-modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid, que se establecerán en las fincas al efecto destinadas por las respectivas diputaciones provinciales.

Art. 2. Las granjas modelo tienen por ob

Mind areas but Builder.

jeto:

Propagar los con cimientos agranómicos, presentando modelos de cultivo, ganadería é industrias rurales en armonía con las condiciones de la localidad, y el ensayo y análisis de abonos para garantía de los agricultores.

2.º Formar por principios buenos labradores, capataces, mayorales, hortelanos, jardineros y

arbolistas.

3.º Ensayar é introducir el cultivo de nuevas especies vegetales, asi como la cria, mejora y multiplicacion de las rasas selectas de animales domésticos, distribuyendo entre los labradores semillas, plantas y sementales de las razas perfeccionadas.

Utilizar las máquinas modernas y verificar ensayos públicos para que puedan ser conocidos y apreciados por los agricultores

Art. 4.º Cada una de las granjas modelo deberá contener:

1.º Casa de labor con habitaciones para los empleados, alumnos prácticos y dependientes. 2.º Tierras de secano y regadio, con huerta y viveros -de árboles fratales, forestales y de adorno.

3.º Ganados de labor y de renta en armonía con la naturaleza de la explotacion y cultivos predominantes.

4.º Departamento para la instalacion de las industrias agrícolas propias de la localidad. 5. Las máquinas, aperos y herramientas que

se utilicen en la granja.

6.º Un museo agronómico, donde los agricultores puedan examinar las maquinas é instrumentos agrícolas.

7.º Gabinete de historia, física y quimica, y colecciones de semilias y herbarios.

8.º Un observatorio meteorológico. THE PERSON OF TH 9.º Una biblioteca.

10. Un campo de ensayos independiente del destinado á la explotacion.

Art. 5.º El personal de las granjas se compondrá:

De un director, cuyo nombramiento recaerá en un ingeniero agronómo, sin que pueda serlo quien no tenga este título.

Un ayudante que habrá de tener el título de perito agrícola.

Un profesor veterinario.

Un profesor de instruccion primaria. Un capellan.

Un médico. Un conserje guarda almacen, y el personal subalterno de capataces, mayorales, aperadores, hortelanos, jard neros y peones que fuere necesario.

Los sueldos de los dos primeros funcionarios se consignarán en los presupuestos generales del Estado. Los restantes serán á cargo de las provincias re-pectivas.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Se ha constituido en la ciudad de Guadix, provincia de Granada, un comité liberal-conservador compuesto de las personas siguientes:

Presidente honorario: Exemo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Representante del comité en Madrid: Ex celentísimo Sr. D. Francisco Belmonte y Vilches.

Presidente: D. Ricardo Cañas Hernandez. Vocales: D. Baldomero Solsona de Casas, don José Mérida Valverde, D. Felipe Aguilera Vercin, D. José Canas Hernandez y D. José Teba Gonzalez.

Vocal secretario: D. José Carvajal Teba.

A DIT BERRY BALL ...

El Ministro de la Gobernacion ha dicho que en 1874 el Sr. Cánovas del Castillo no tenía más que siete amigos.

¿Cómo serían los amigos del Sr. Cánovas del Castillo que vencieron los siete á los siete mil del Sr. Gonzalez?

Recordamos que los siete valientes que fueron contra Tebas sucumbieron en la lid.

Conque cuan lo necesite héroes el Sr. Gonzalez, que venga a nuestro campo.

El establecimiento termal de Panticosa ha obtenido en la exposicion balneológica de Francfort, una meda la de oro.

Y la van á colgar en el cuarto que ocupa el Sr. Sagasta todos los años.

Dice El Fénix que el Sr. Alonso Martinez sin el general Martinez Campos no supone nada.

Y con el general tampoco. Diremos lo del otro: entre los dos componen el número 10.

Y el 1 es el general Martinez Campos.

En la sesion del Congreso del miércoles dijo el Sr. Linares Rivas que estaba de actas hasta la coronilla.

Y el Sr. Linares Rivas es presidente de la comision de actas!

THE ASSESSMENT AND STATE

Y quiere ser ministro el Sr. Linares Rivas. No se le vé el fin á la raza de los Alonsos.

No es exacto, como ha dicho primero El Correo y El Imparcial despues, que el Sr. Eldua. yen dirigiera el mártes en el Senado á la mino. ría conservadora.

Y no es exacto, entre otras poderosisimas razones, porque el Sr. Elduayen no estuvo en la sesion durante el debate á que nuestros colegas se refieren.

Ahora bien; si todo eso se dico con el sano objeto de crear rivalidades y disidencias en el partido conservador, nuestros adversarios pierden lastimosamente el tiempo.

Ya irán convenciéndose.

Algunos de nuestros colegas de Madrid se complacen en manifestar que el general Salamanca no se sentará en los bancos de la izquierda. La Correspondencia llega á decir:

«Coando el Gobierno presente proyectos en desacuerdo cou lo defendido por el partido en la oposicion, el general Salamanca recabara para sí la independencia que es peculiar, y seguirá defendiendo desde los escaños de la mayoría lo que sostuvo en los boncas de la izquierda, y combatirá el Gobierno, sin abandonar por esto el sitio á que tiene derecho á ocupar como antiguo indivíduo del partido constitucional.»

Esto es, se sentará con los ministeriales y combatirá al Gobierno con los principios que éste sustentó en la oposicion.

El Correo reproduce algunos párrafos del discurso pronunciado en la sesion del Senado por el Ministro de la Gobernacion, y llama á los párrafos perfiles.

Otro dia los llamará filetes.

Otro, chuletas.

Y aquel dia se comen à Bl Correo los amigos del Ministro de la Gobernacion.

Qué cosas tiene Et Correo!

Asegura un colega que los dos primeros toisones que haya vacantes serán para el Marqués de la Vega de Armijo y el Duque de Fernan-Nuñez.

Las bromas así; ó pesadas, ó no darlas.

SECCION OFICIAL.

El Boletin oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Córte sin novedad en su importante salud.

Exposicion y Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, señalando el personal que ha de componer la planta de la Direccion General de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, y sueldo que se les asigna.

Real decreto del mismo centro trasladando á D. Cosme Churruca y Brunet, presidente de la Sala de la Audiencia de Granada á igual plaza de la de Valladolid.

Otro del mismo nombrando Presidente de la Salu de la Audiencia de Granada á D. José Cá-

ceres y Malini.

Méritos y servicios de este señor. Otro trasladando á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Albacete á D. Eduardo Augusto de Besson.

Otro nombrando Presidente de la Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Julian de la Cantera y Rodriguez.

Méritos y servicios de este señor.

Real orden del Ministerio de Fomento concediendo autorizacion á D. Domingo Miguel y otros para establecer unas salinas marinas en la provincia de Gerona.

Otro resolviendo una consulta del Gobernador de Murcia.

Estractos de las sesiones celebradas por la Comision permanente de la Diputacion provincial en los dias 20, 21 y 27 del mes actual.

Dos relaciones nominales de los jornales gastados por el Ayuntamiento en los servicios administrativos.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Biar en los meses de Abril, Mayo y Junio.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion. - En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, seis nacimientos y una defuncion.

Teatro Principal.—Esta noche inaugurará sus tareas la compañía dramática que bajo la direccion del distintiguido primer actor D. Miguel Cepillo, ha contratado la Empresa de nuestro elegante coliseo, poniéndose en escena el drama del Sr. Echegaray, En el seno de la muerte.

Conocido el mérito de esta obra, y por los antecedentes que tenemos de la compañía que ha de interpretarla, no es dudoso que el público llene por completo todas las localidades del teatro.

Oportunamente nos ocuparemos del desempeno que obtenga dicha produccion.

Teatro Español.—Mañana en la noche tendrá efecto el debut de la compañía lírico dramática, poniéndose en escena la zarzuela El anillo de hierro.

Hallazgo triste.—El 28 por la noche, despues de llegar el tren del Norte á la estacion de Madrid, los mozos de la misma, segun costumbre, pasaron requisa por los carruajes de viajeros una vez que fueron desalojados.

Uno de los dependientes al desenvolver un bulto que había en medio de un coche de tercera, se encontró con una criatura muerta, de unos ochos meses de edad, vestida pobremente y calzada con unos zapatos de punto.

Habiéndose dado parte al juzgado de guardia, se personó en la estacion, y del reconocimiento facultativo, resultó que el cadáver del niño no tenía señal alguna de violencia ni herida, por la que pudiera haber fallecido.

El carruaje citado, de tercera clase, se añadió al tren que nace en Irún, en la estacion de Miranda, punto donde bifurcan las líneas de Bilbao, Zamora y Pamplona.

El cadáver del niño estaba envuelto en una cazadora de hombre.

Mal transeunte.—En la madrugada del 26, apareció por las calles de Barcelona, frente al cuarlel de Caballería, un toro escapado de la estacion del ferro-carril de Francia. Embistió á un sereno, que hubo de agarrarse á las ventanas de dicho cuartel para salvarse. Una pareja de municipales decidióse á derribarlo, haciéndole hasta once disparos que le pusieron en condicion de llevarlo al matadero, donde fué sacrificado.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

LA MUERTE DEL RICO.

(CONCLUSION.)

El dia de las exéquias óyese un impertinente murmullo en la casa desde las nueve de la mañana. Los hijos y el yerno hacen el duelo, reciben las visitas, se inclinan y guardan silencio, indicio de afliccion. Todas las ilustraciones se encuentran allí: la nobleza, el ejército, la magistratura; hasta senadores y académicos.

Por fin, á las diez se pone en marcha con direccion á la iglesia el fúnebre cortejo. El carro fúnebre es de primera clase; los caballos lucen ricos penachos y el coche ostenta ricas colgaduras adornadas con franjas de plata.

Llevan las cintas un general de Francia, un duque, antiguo amigo del difunto, un antiguo ministro y un académico: Fernando de Verteuil y el señor de Bussac presiden el duelo. Luego sigue la comitiva, todos personajes importantes, vestidos de negro, y que andan lenta y silenciosamente.

Todos los vecinos del barrio están asomados á ventanas y balcones. Los transeuntes, apiñados á las aceras, se descubren y ven pasar, inclinando la cabeza, el carro triunfal.

La circulacion queda interrumpida por la interminable fila de los coches del cortejo, casi todos desocupados: los ómnibus y los coches de punto se detienen en las callejuelas, óyense los juramentos de los cocheros y los chasquidos de los látigos. Y mientras tanto, la condesa de Verteuil permanece en su casa, encerrada en sus habitaciones, destrozada por las lágrimas. Reclinada en una mecedora, entretenida con los cordones de su cinturon, mira el pavimento tranquila y soñadora.

En la iglesia la ceremonia dura cerca de dos horas. Todo el clero está en el altar mayor: desde por la mañana se vé á los curas dar órdenes, limpiarse el sudor y sonarse la nariz con ruido atronador. A las nueve y media queda colocada en la nave la capilla ardiente. El cortejo se ha dividido: los hombres se colocan á la izquierda y las mujeres á la derecha. Dejan oir los órganos sus notas, los cantores lanzan sordos gemidos, los niños de coro sollozos agudos, mientras que lucen innumerables lámparas, que contribuyen

al esplendor de la ceremonia con su triste palidez.

-¿No debia cantar Faure?-preguntó un diputado á uno de los concurrentes.

-Creo que sí, -contesta el interpelado, antiguo prefecto, hombre extraordinario que dirige sonrisas á las señoras.

sonrisas á las señoras. Y cuando se elevan cánticos selemnes en la nave, dice el prefecto:

¿Eh? ¡Qué método! ¡Qué amplitud!

Todos los asistentes están arrobados. Las señoras, sonrientes, piensan en las noches de la Opera. ¡Faure es hombre de talento! Un amigo del difunto llega hasta decir:

-¡Jamás ha cantado mejor! Es lastima que el pobre Verteuil no pueda oirle: él, que le queria tanto.

Los salmistas dan la vuelta al catafalco; los sacerdotes, en número de 20, completan el ce-

remonial, saludan, pronuncian latines y sacuden los hisopos.

Por último, los asistentes desfilan á su vez por delante del féretro, y se entregan unos á

otros los hisopos.

Despues se abandona la iglesia, estrechando al salir la mano de los parientes que presiden el duelo. En el exterior, la luz del dia ciega á la

. .

comitiva.

Es una hermosa mañana de Junio. Ante la iglesia, en la plaza, están los coches: los invitados que no quieren seguir mas léjos, desaparecen. El cortejo es grande y tarda mucho en volverse á organizar. A lo léjos se distinguen los penachos de los caballos y los adornos del féretro, y todavía está la plaza llena de carruajes.

Oyénse los golpes de las portezuelas y el paso brusco de los caballos. Los coches entran en fila, y el cortejo se dirige hácia el cementerio.

En los coches se vá perfectamente. Creeríase que se dirigen lentamente al Bosque. Como no se vé el carro fúnebre, se ha echado al olvida el entierro.

Empiezan las conversaciones; las señoras hablan de la estacion de verano; los hombres de sus negocies.

Decidme, querida, ¿vais este año á Dieppe?
—Si, quizas... pero no será antes de Agosto.
Salimos el sábado con direccion á nuestra propiedad del Loire.

—Amigo mio, cogió la carta y se han batido como dos caballeros; un simple arañazo. Por la noche cené con él en el Círculo. Me ganó veinticinco luises.

—¡Quedamos en que la reunion de los accionistas será pasado mañana? Quieren nombrarme
del Comité. Son tantas mis ocupaciones, que no
se si podré aceptar. El cortejo ha entrado hace
un momento por una alameda. Losárboles envían
fresca sombra y cantan los pájaros en la espesura. De repente una señora algo ligera que mira por el cristal, esclama:

-¡Calle... esto es encantador!

En aquel momento entraba el cortejo fúnebre en el cementerio Montparnasse. Interrúmpense los diálogos, óyese sólo el ruido de las ruedas sobre la arena. Es preciso llegar hasta el fin: la sepultura de Verteuil está en el fondo, á la izquierda: una gran tumba de mármol blanco: una especie de capilla, adornada con esculturas. Colócase el féretro delante de la capilla, y empiezan los discursos.

Pronúncianse cuatro: uno por el exministro, que traza á grandes rasgos la vida política del difunto, al cual presenta como un génio desconocido que hubiera podido salvar la Francia si no hubiera odiado la intriga. Otro por un amigo que elogia las virtudes cívicas del hombre que llora el mundo. Otro por un indivíduo á quien nadie conoce y toma la palabra en nombre y como delegado de una Sociedad industrial, de la que Verteuil era presidente honorario. Y por último, otro que pronuncia un hombre bajo y delgado en nombre de la Academia de la Ciencia morales y políticas.

Durante este tiempo los asistentes miran las tumbas vecinas, leen los nombres grabados en las losas. Los que prestan oido á los discursos apenas si oyen algunas palabras.

Un viejo que escucha esta frase: «las cualidales de corazon, la generosidad, y la bondad de

des de corazon, la generosidad y la bondad de los grandes caractéres, » abre la boca para murmurar:

-¡Ah! Si, le he tratado... era fiel como un perro.

¡El último adios se pierde en el espacio! Los sacerdotes bendicen el cadáver, la concurrencia se retira, y quedan solo en aquel apartado lugar los sepultureros, que colocan el atuad. Las cuerdas hacen un ruido sordo: la caja de encina rechina. El señor conde de Verteuil está en su casa.

Y la condesa no se ha movido de la mecedora. Continúa entretenida con el cordon de su cinturon; mirando al suelo, entregada á pensamientos que hacen al fin recobrar el perdido color á las mejillas de la encantadora rubia.

M. Z.

SECCION RELIGIOSA.

Santo DE HOY.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

Santo de Mañana.—Ntra. Sra. del Rosario. Cultos para hoy.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA COUTS OF SOURD A

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 1.º al 12 inclusive de Octubre próximo, estarán espuestas al público en la portería de las oficinas de esta direccion, las tres listas de electores elegibles y con derecho á concurrir á las Juntas generales, que previenen los artículos 12, 13 y 49 del Reglamento, á fin de que en el espresado término puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusion y esclusion de los mismos, de conformidad á lo que se dispone en el artículo 16 de dicho Reglamento.

Alicante 30 de Setiembre de 1881.—Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL:

Observaciones del dia 30 de Setiembre de 1881.

Barómetro.							3	760	0,89
Termómetro	119	51		1	Ui	A	4	25	8
Viento			2	1				N	E Calma
Atmósfera.		0.3				1000		Nn	hee carma
Mar				22.1	43	in		Riz	ado.
remperato	ıra	n	axi	ma	. de	al a	ire	a 1	
sombra.			Aug.		1	1150			. 29 6
ld, minima	di	ara	nte	la	no	che		2.	15.9
Irradiacion	n	oct	urn	a.				9	
Evaporacio	on	en	mi	lím	etr	08	0.0	a real	. 1'43

SECCION DE RECLAMOS.

JARABE

PECTORAL BALSÁMICO

DEL

DOCTOR GADEA

CONTRA TODA CLASE

DE TOSES POR REBELDES Y CRONIGAS QUE SEAN.

La tos catarral; la tos seca, precursora muchas veces de males más graves; la tos ronca, que priva momentáneamente de la respiracion, desaparecen siempre con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan grátis en todos nuestros depósitos.

Farmacia del Doctor Gadea.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el Diccionario Postal de la Provincia de Alicante, publicado recientemente por el Administrador principal de corress de la provincia D. José Bermudez de la Cérte.

De la importancia de este diccionarie se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficasmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 1.ª de abono.—El drama en tres actos, En el seno de la muerte.

La pieza en una acto, Hay entresuelo. Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Rous.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.

—Nántica.—Comerció.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caiigrafía.—Música.—Gimnasia.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Phro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursilio de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.	College of the Colleg
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre	730 rs.
Id. medio-pensionistas; manutencion è instruccion: cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	40 rs.
id. permanentes: ensenanza ciementar y permanencia, cada mes.	50 rs.
Id. id. enseñanza superior y permannecia, cada mes	
Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.	HID T E-IV
Alumnos internos: manutencion e instruccion, cada trimestre	834 rs.
Id. medios pensionistas; manutancion é instruccion, cada trimestre	640 rs.
Por una asignatura cada mes	40 rs.
	60 rs.
Por dos id. cada mes	
	400 rs.
Id. externos Por cuatro id. cada mes	60 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes	200
Por la de Frances, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
enomination and Per la de Gimnasia, cada mes	45 rs.
Estos pagan la matricula de asignatura como los	noll III rest
externos y satisfacen además nor la nermanencia	
Id. permanentes en el Colegio durante las horas de estudio y re-	that he was
the state of the s	30 rs.
creo, cada mes	0. 000 011 9

Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutico que tomau asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs menuales.—Pagos anticipados,

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez,)
ALIGANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor à las recidivas. Eeta prodigiosa preparacion que está compuela de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiencela propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetncias recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

E notorio, que innumerables personas vienen padeciendo nno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebel de es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principalas farmancia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA

DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más celebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de un de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficáz éxito los catarros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las mas rebeldes á otros tratamientos.

usos x dosis.

Se administra este jarabe á la dósis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos hau tes de acostarse.—La dósis para los miñoses de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este bera se puede desleir para tomarle en sun poca de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Profesor superior de instruccion primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

a elas manodo somelas Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las aca lemias de infantería y Administracion militar, etc.,

Preparacion para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.
ASIGNUTURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convenciona es.

En esta importante academia, queda abierta la matricula para un curso de Francés y Teneduria de libros hasta el dia 34 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métedos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toman el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundación, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que descen conocer con porfeccion las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, soml
brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de
música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha,
portiers, trasparentes, etc. etc.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas dígestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteración en la sangre-

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

'O DE CAPRINA EFF

BISOMP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su com-

posicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicametne, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el
gelatinoso.

Segusda operacion. — Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara dehuevo con otras 8 on as del liquido medicinaló de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia. — Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzar se préviamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion —Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA. - Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endatuzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

ANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,